

Consejería de Hacienda
Negociado de Contratación

Referencia:	2646/2017
Procedimiento:	Contrato de Obras (CONTRATACIÓN)
Interesado:	ANTONIO ESTRADA GARCIA, ANTONIO ESTRADA GARCIA S.A.
Representante:	
Área de Contratación (JMELIV01)	

ANUNCIO

Resolución de la Consejería de Hacienda, por la que se hace pública la formalización del contrato de OBRAS denominado "PROYECTO DE RENOVACIÓN DEL FIRME Y REORDENACIÓN DEL TRAFICO EN INTERSECCIONES DESDE DESDE CARRETERA DEL POLVORÍN HASTA CALLE GARCIA CABRELLES".

1.- Entidad Adjudicadora:

- A) Organismo: **CONSEJERÍA DE HACIENDA.**
- B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
- C) Número de Expediente: 2646/2017.

2.- Objeto del contrato:

- A. Tipo de Contrato: **OBRAS.**
- B. **Descripción del objeto: "PROYECTO DE RENOVACIÓN DEL FIRME Y REORDENACIÓN DEL TRAFICO EN INTERSECCIONES DESDE CARRETERA DEL POLVORÍN HASTA CALLE GARCIA CABRELLES".**
- C. Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOME "Boletín Oficial de la Ciudad ", núm. 5481, de fecha 26 de SEPTIEMBRE de 2017.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- A) Tramitación: Ordinaria.
- B) Procedimiento: Abierto.
- C) Forma: Con único criterio (precio).

4.-Presupuesto base de licitación: 155.987,15 €, desglosado en presupuesto: 141.806,50 €, Ipsi: 14.180,65 €.

DURACIÓN DEL CONTRATO: UN (1) MES.

5.-ADJUDICACION:

- A) Fecha de Adjudicación: 05 de Diciembre de 2017.
- B) Contratista: ANTONIO ESTRADA GARCIA, NIF: 45.259.359-M
- C) Nacionalidad: ESPAÑOLA
- D) Importe de la Adjudicación: 155.000,00 €, desglosado en presupuesto 140.909,09 € ipsi: 14.090,91 €.

6.- Formalización: 13 de Diciembre de 2017.



Plaza de España s/n, Palacio de la Asamblea Melilla (Melilla)
95269 91 51 / 91 31
95269 91 29
MELILLA

Consejería de Hacienda
Negociado de Contratación

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 11350622015743231531 en <https://sede.melilla.es/validacion>